

miento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

16020 RESOLUCION de 30 de abril de 1984, de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Fátima de la Cierva y Moreno, la rehabilitación en el título de Príncipe de Esquilache, con la denominación de Marqués.

Doña Fátima de la Cierva y Moreno, ha solicitado la rehabilitación del título de Príncipe de Esquilache, con la denominación de Marqués, concedido a don Gonzalo Fernández de Córdoba y Herrera, el Gran Capitán, el 1 de enero de 1507, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

16021 RESOLUCION de 30 de abril de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Giovanni Angelo Theodoli-Braschi, la rehabilitación del título de Duque de Nemi, con Grandeza de España.

Don Giovanni Angelo Theodoli-Braschi, ha solicitado la rehabilitación en el título de Duque de Nemi, con Grandeza de España, concedido a Luigi Braschi-Onesti, en 14 de noviembre de 1788, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

16022 RESOLUCION de 30 de abril de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María Pilar Colón de Carvajal y Pérez-Sanmillán, la rehabilitación en el título de Marqués de San Antimo.

Doña María Pilar Colón de Carvajal y Pérez-Sanmillán, ha solicitado la rehabilitación en el título de Marqués de San Antimo, concedido a don Carlos Ruffo, en 19 de enero de 1841, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

16023 RESOLUCION de 30 de abril de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Antonio de Manzanos de la Escosura, la sucesión en el título de Marqués de Grimaldi.

Don José Antonio de Manzanos de la Escosura, ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Grimaldi, vacante por fallecimiento de su padre, don Antonio de Manzanos y Hernández, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

16024 RESOLUCION de 30 de abril de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Francisco Díaz-Trechuelo y Laffón, la sucesión en el título de Marqués de Villavelviestre.

Don Francisco Díaz-Trechuelo y Laffón, ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Villavelviestre, vacante por fallecimiento de su padre, don Cayetano Díaz-Trechuelo y Benjumea, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del ar-

tículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

16025 RESOLUCION de 30 de abril de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Carlos Aparisi y Luzón el reconocimiento del título carlista de Conde de Santa Eugenia.

Don Carlos Aparisi y Luzón ha solicitado el reconocimiento del título carlista de Conde de Santa Eugenia, concedido a don Antonio Aparisi y Guijarro, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 4 de mayo de 1948 y sus relacionados 2.º, 3.º y 4.º del Decreto de 4 de junio del mismo año, se señala el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

16026 ORDEN de 2 de abril de 1984 por la que se autoriza a la Entidad «Aseguradora General Ibérica. Sociedad Anónima» (C-509) para operar en el ramo de responsabilidad civil: Vehículos terrestres automotores, modalidades Seguro Obligatorio y Seguro Voluntario.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Entidad «Aseguradora General Ibérica, S. A.», en solicitud de autorización para operar en el ramo de responsabilidad civil: Vehículos terrestres automotores, modalidades de Seguro Obligatorio y Seguro Voluntario número 10 a) y b) de los clasificados en la Orden de 29 de julio de 1982, para lo que ha presentado la documentación pertinente,

Vistos, asimismo, los informes favorables de las Secciones correspondientes de ese Centro directivo y, propuesta de V. I., Este Ministerio, ha tenido a bien acceder a lo interesado por la Entidad indicada, aprobándole al tiempo, condiciones generales y condiciones particulares del Seguro Voluntario, proposición y certificado del Seguro Obligatorio, así como las bases técnicas y tarifas de ambos seguros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1984.—P. D. (Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto), el Subdirector general de Seguros, Luis Tejero Lamarca.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

16027 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 13 de julio de 1984

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	160,870	161,230
1 dólar canadiense	120,813	121,244
1 franco francés	18,428	18,480
1 libra esterlina	211,157	212,275
1 libra irlandesa	172,903	173,934
1 franco suizo	66,788	67,078
100 francos belgas	278,852	279,961
1 marco alemán	56,532	56,759
100 liras italianas	9,212	9,237
1 florin holandés	50,096	50,266
1 corona sueca	19,385	19,452
1 corona danesa	15,474	15,524
1 corona noruega	19,628	19,696
1 marco finlandés	26,727	26,831
100 chelines austriacos	805,356	809,590
100 escudos portugueses	108,822	109,012
100 yens japoneses	66,360	66,645